DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 12 de julio de 2019.-

NOTA Nº 310/19

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted. a los efectos de informar que, se ha adjudicado el llamado **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 02/19** para ***"ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE – PISO 5"***, a **ABOG. OSCAR MANUEL HUERTA RECALDE** considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

oj/JCJ